NOTA DE PRENSA

Martes, 10 de mayo de 2022

El consejero de Medio Rural destaca la calidad del *Vino de Cangas* y su importancia como motor económico y turístico del suroccidente

- **La denominación de origen protegida suma ya 9 bodegas, tres de las cuales se han incorporado en los últimos dos años, y casi medio centenar de vinicultores**
- **El Gobierno de Asturias destina este año 72.000 euros a la promoción y certificación de este producto, un 20% más**

El consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial, Alejandro Calvo, ha valorado hoy la calidad de los caldos de la Denominación de Origen Protegida (DOP) *Vino de Cangas* y su importancia como motor económico y turístico del suroccidente. Esta marca suma ya 9 bodegas, tres de las cuales se han incorporado en los últimos dos años, y casi medio centenar de vinicultores.

Calvo ha visitado la Feria Nacional del Vino *Fenavin 2022*, que se celebra hasta el jueves en Ciudad Real, y ha mantenido un encuentro con el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, en el estand de la DOP *Vino de Cangas*. Este salón supone una importante cita para el sector, dado que sirve de punto de encuentro entre la mejor oferta de vino español y la demanda de más de 60 países.

Las previsiones de la DOP *Vino de Cangas* para este año estiman que se podría alcanzar una cifra de negocio próxima a los 1,5 millones. En la pasada campaña se recogieron casi 100.000 kilos de uva y se logró la incorporación de viñedos más amplia de los últimos años: 6 parcelas nuevas en Cangas de Narcea y 8 en Ibias, de modo que se superaron las 50 hectáreas.

El Principado ha incrementado este año un 20% los fondos destinados a la promoción y certificación de este caldo, hasta superar los 72.000 euros. Las bodegas asturianas, pequeñas, artesanas y mayoritariamente familiares, cultivan en terrenos escarpados, de ahí que la producción sea calificada como viticultura de montaña o heroica, lo que supone un gran reclamo para el enoturismo.

Vino de Cangas forma parte de *Alimentos del Paraíso*, el sello que distingue en el mercado los productos agroalimentarios y pesqueros regionales y los vincula a los valores de calidad y sostenibilidad que

representa la marca *Asturias Paraíso Natural*. Actualmente, están bajo el paraguas de *Alimentos del Paraíso* las denominaciones de origen y las indicaciones geográficas protegidas, la producción agraria ecológica y otros productos que poseen calidad diferencia. En suma, el Principado destina este año a su promoción 2,1 millones.